



DIRECTOR FUNDADOR: JOSÉ LOLAS

WWW.LAPRIMERA.PE

SEMANA DEL SÁBADO 5 AL 12 DE MARZO DEL 2022

EL TRAVIESO



Daniel Salaverry entregó a jefe de Estado plan de gobierno para expulsar a venezolanos

CHOLOCOP

Colocan prótesis de titanio en hombro derecho de Alejandro Toledo tras misteriosa caída





José Lolas

LA PALABRA DEL DIRECTOR

Fortaleza económica y conflicto Ruso-Ucraniano

Un mérito que se le debe reconocer sin mezquindades al gobierno de Pedro Castillo es el acertado manejo de la economía nacional. Y es que tenemos la economía más sólida y estable de Latinoamérica, al haber superado incluso a Chile en el más reciente informe trimestral de riesgo país de la prestigiosa agencia bursátil norteamericana Bloomberg.

Esta importante y objetiva calificación sumada a la recuperación de nuestra moneda y los bajos costos de financiamiento a los que accede el país, confirman que el rumbo económico marcado por este gobierno es acertado y está acorde con los parámetros de la economía global y los países más emergentes post pandémicos.

Esta semana hubo un encuentro importante que pasó desapercibido por el ruido político local, pero que debe resaltarse, y fue el encuentro entre el ministro de Economía y Finanzas, Oscar Graham y el presidente del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Mauricio Claver-Carone, y su equipo de trabajo.

El objetivo de la reunión fue abordar diversos temas relacionados con la estrategia y prioridades del BID con el Perú y la colaboración para el desarrollo de proyectos hacia el cierre de brechas.

Por su parte, el presidente del BID, Mauricio Claver-Carone, resaltó a Perú como uno de los líderes en la recuperación económica de Latinoamérica y el Caribe, gracias en buena parte a la gestión económica del presidente de la República, Pedro Castillo.

De manera especial, Mauricio Claver-Carone destacó el crecimiento de más de 13% en el 2021, con un déficit de casi el 2.6% del producto bruto interno (PBI).

Guerra y afectación económica

Por otro lado, esta semana el ministro de Comercio Exterior y Turismo, Roberto Sánchez, destacó que el Perú tiene una economía sólida para mitigar los riesgos del impacto del conflicto militar entre Rusia y Ucrania, en los precios de los productos que se importan.

Refirió que el Perú compra bastante hidrocarburo del extranjero, y si bien no adquiere petróleo a Rusia, lo trae de Estados Unidos, Brasil, Ecuador al precio del mercado internacional.

"Si se afectara el mercado de combustibles, tendríamos que apelar al Fondo de Estabilización del Precio de los Combustibles, felizmente hay una economía sólida para poder mitigar ese riesgo", afirmó.

En materia de comercio exterior, señaló que las exportaciones peruanas alcanzaron en el 2021 un valor superior a los 56,000 millones de dólares y el mercado ruso solo representa el 0.4% de ese valor.

"Las seis oficinas comerciales del Perú en Europa están monitoreando la situación para buscar de inmediato mercado alternativo para nuestros productos que son muy requeridos. No es momento para alarmismos ni exagerar, requerimos tranquilidad", agregó.

De otro lado, señaló que el conflicto bélico entre Rusia y Ucrania, tiene su impacto en el mayor precio de mercancías refugio como el caso del oro, un mineral que el Perú exporta.

Enhorabuena que el responsable manejo económico del actual gobierno nos mantiene en una posición segura y estable frente a un conflicto armado en el hemisferio asiático-europeo, lo cual debe brindar tranquilidad a la población y a los actores económicos. Seguiremos alertas para informar objetivamente del quehacer nacional. Hasta la próxima semana mis amigos de Primera.

Daniel Salaverry entregó a jefe de Estado plan de gobierno para expulsar a venezolanos

EL TRAVIESO



Ex congresista fujimorista plantea a Pedro Castillo enviar a Maduro camionadas de ilegales

'No es la primera vez que nos reunimos y quedará en él acoger o no la información que le he dado'.

Esto es lo que dijo Daniel Enrique Salaverry Villa (49), ex presidente del Congreso y ex candidato presidencial de Somos Perú, en la tarde del jueves 3 de marzo, al abandonar Palacio de Gobierno.

Nadie reparó entonces en lo que las palabras de Salaverry podrían encarnar, entre otras cosas, la expulsión en masa de venezolanos ilegales afincados en nuestros predios.

Esto porque Nicolás Maduro ya dejó sentada su posición sobre la repatriación de sus connacionales ilegales- la mayor parte de veces

delincuentes prontuariados- como quedó evidenciado el miércoles 22 de diciembre del 2021.

En aquella ocasión, el presidente Pedro Castillo se quedó con los crespos hechos cuando el mandatario venezolano no quiso recibir a 44 de sus compatriotas con antecedentes criminales que estaban a punto de ser enviados a Caracas.

El ministro del interior, Avelino Guillén, dijo entonces: 'El operativo no se materializó, porque en las insistentes comunicaciones que realizamos con la Cancillería venezolana no

obtuvimos respuesta'.

En este espinoso contexto, la presencia del Daniel Enrique Salaverry Villa en la Casa de Pizarro, el miércoles 2 y el jueves 3 de marzo, cobra inusitada vigencia.

Una de las propuestas electorales del ex presidente del Congreso de la República, precisamente, era deportar a todos los venezolanos ilegales en nuestro país, sobre todo a los que han llegado a delinquir.

En marzo del 2021, de cara a las elecciones presidenciales, Salaverry Villa declaró que su

programa de gobierno planteaba radicalizar el control migratorio y expulsar a los venezolanos indocumentados de nuestro territorio.

Esto ocurrió antes de que un ciudadano venezolano interceptara su vehículo en la avenida Tacna, lo insultara y le increpara a voz en cuello su actitud, calificada de xenófoba.

Fuentes palaciegas informaron a LA PRIMERA SEMANAL que el ex candidato presidencial de Somos Perú entregó al jefe de Estado sus planteamientos en este terreno que podrían ser implementados en el corto plazo.

La posición de Salaverry quedó expuesta durante la campana cuando dijo:

'Hay que mandarlos (a los venezolanos) de regreso a su país y que se encargue Maduro. Si no viene a recogerlos usted, señor Maduro, yo se los voy a mandar en barco y por miles'.

Salaverry ya estuvo en el entorno próximo de Pedro Castillo, cuando el 8 de enero del 2022 fue nombrado presidente del Directorio de Perupetro S.A., cargo en el que permaneció poco menos de un mes.

LA BRONCA



El 11 de marzo del 2021, el entonces candidato presidencial de Somos Perú (SP), Daniel Enrique Salaverry Villa (49), protagonizó un acalorado intercambio de palabras con un ciudadano venezolano que se acercó a su vehículo en la avenida Tacna y lo insultó. Salaverry bajo entonces del vehículo en que hacía su campaña e increpó al ciudadano extranjero, mientras

agentes de seguridad lo separaban. '¿Qué crees, que te tengo miedo? Anda a hacer lo que quieras a tu país. ¿Crees que estás en tu país?', dijo.

El entonces candidato presidencial cerró el amago de bronca con esta advertencia que parece reverberar ahora: 'Los voy a expulsar a todos los delincuentes de m...'

LA MIGRA



En marzo del 2021, el entonces candidato presidencial de Somos Perú, Daniel Enrique Salaverry Villa (49), declaró a la prensa que su programa planteaba radicalizar el control migratorio y expulsar a los indocumentados venezolanos.

El embajador de Venezuela en el Perú nombrado por Juan Guaidó, Carlos Scull, calificó las declaraciones de Salaverry de xenófobas y discriminatorias. El ex presidente del Congreso peruano dijo que le tenían sin cuidado las críticas.



DOBLE FE



Daniel Enrique Salaverry Villa- presidente del Congreso de la República entre el 26 de julio del 2018 y el 27 de julio del 2019- ha declarado confiar plenamente en el presidente Pedro Castillo. 'Creo en él. Confío en él', ha dicho.

El ex abanderado presidencial de Somos Perú cuestionó de manera cáustica la denuncia constitucional planteada contra Pedro Castillo en el Congreso de la República y dijo que con él tiene una cuestión de fe, pues han asistido a la misma iglesia.

CAJA CHINA



En el curso de una entrevista que dio al programa 'Al estilo Juliana' de ATV, Daniel Enrique Salaverry Villa (49) declaró que en su momento Keiko Sofía Fujimori Higuchi no estuvo de acuerdo con el indulto a su padre.

'Hace unos años decía: si lo indulto me quita el partido, entonces me conviene dejarlo

adentro, me conviene que se revierta el indulto y que regrese a la cárcel', comentó.

'A mí que no me pida eso (que indulte a su padre) porque no lo voy a hacer. Para nada. Porque me parece que no le corresponde. Está pagando por unos delitos de los que el Poder Judicial ha determinado que es culpable'.

COLLAR DE ZAPALLOS



El ex congresista Daniel Enrique Salaverry Villa tiene colgadas al cuello, como collares de zapallo, las denuncias constitucionales acumuladas N°s 284°, 344° y 375°, por haber presentado información falsa en los informes de la semana de representación en los años 2017 y 2018. Las denuncias han sido

presentadas por el ciudadano Carlos Ernesto Quispe Gonzáles, la ex congresista Janet Sánchez Alva Rivera y la fiscal de la Nación, Zoraida Ávalos, quienes le atribuyen presuntamente la comisión de los delitos de peculado doloso (Artículo 428° del Código Penal) y falsedad genérica (Artículo 438° del Código Penal).

Colocan prótesis de titanio en hombro derecho de Alejandro Toledo tras misteriosa caída

CHOLOCOP



Ex presidente ha sido intervenido dos veces para que recupere movimiento del brazo y el cuello.

El ex presidente Alejandro Celestino Toledo Manrique (75) no la está pasando bien en predios norteamericanos, pues la compleja fractura del hombro derecho que sufrió en julio del 2021 ha obligado a los médicos a implantarle una prótesis de titanio que le impide movilizar adecuadamente el brazo, la espalda y el cuello.

Peruanos afincados en California informan que el engrillado ex jefe de Estado

peruano ha sido intervenido quirúrgicamente por lo menos dos veces tras la misteriosa caída que sufrió en julio del 2021 y de la que dio cuenta su abogado, Graham Archer, al juez norteamericano Thomas S. Hixon.

El letrado comunicó al magistrado lo siguiente: 'En julio sufrió una caída traumática y sufrió una compleja fractura del hombro derecho que requirió una

cirugía mayor y la sustitución de la articulación por una prótesis de titanio'.

Luego agregó: 'Sigue necesitando un régimen cuidadosamente supervisado de tratamiento del dolor y fisioterapia para recuperar la función de su extremidad superior derecha'.

Nadie ha podido aclarar las circunstancias en las que Celestino Toledo perdió el

equilibrio y cayó, pero está claro que el accidente ocurrió dentro de la residencia en la que lo ha confinado el juez Hixon, en el N.º 222 del complejo residencial 'Country Sharon' (2225 de Sharon Road, Menlo Park), en California.

La situación de Toledo se agrava porque su esposa, Eliane Chantal Karp Fernenbug (68), sobre quien también pesa un trámite de extradición, padece de una 'artrosis

degenerativa de cadera'- según reporte del abogado Archer- que la ha obligado a operarse en predios norteamericanos.

El juez Thomas S. Hixson consideró en su resolución del 29 de octubre lo siguiente:

'El tribunal considera que el deterioro de la condición física de Toledo y su esposa, mitiga aún más el riesgo de fuga. Ambos necesitan tratamiento

médico continuo (...)'.

La resolución agrega: 'Huir a otro país alteraría esta situación para ellos, especialmente porque la primera parada de Toledo en otro país como fugitivo internacional bien podría ser la cárcel'.

La defensa de Alejandro Toledo ha llamado la atención sobre lo delicado de su estado

mental, como se puede ver en este despacho de la agencia AP: 'Hansen también dice en los documentos que encarcelar a Toledo sería muy perjudicial para su salud mental y física'.

Pero el tema viene de atrás, pues una pericia siquiátrica a la que fue sometido el ex jefe de Estado peruano en octubre del 2019, tres meses después de haber sido capturado, ya

establecía un deterioro síquico desde que fue encerrado en la cárcel de Santa Rita, en California.

El médico psiquiatra Dave Schwatz reportó en aquella ocasión lo siguiente: 'He visto un quiebre en el interés del señor Toledo en mantener su aseo e higiene. He visto una marcada desmoralización con un significativo incremento de ansiedad y depresión'.



ENEMIGO PÚBLICO



En su resolución del 29 de octubre del 2021, el juez Thomas S. Hixson dejó en claro que Alejandro Celestino Toledo Manrique continúa encarnando un riesgo potencial de fuga. Esto, claro, antes de su caída en circunstancias desconocidas.

- 'La Corte siempre ha considerado a Toledo como un riesgo de fuga. Ha intentado mitigar ese riesgo a través de condiciones de liberación, incluyendo fianza en efectivo, monitoreo electrónico y otras condiciones'.
- 'El tribunal considera que el deterioro de la condición

física de Toledo y su esposa, mitiga aún más el riesgo de fuga. Ambos necesitan tratamiento médico continuo y se encuentran en una situación de vida estable en la que pueden obtenerlo'.

- 'Huir a otro país alteraría esta situación para ellos, especialmente porque la primera parada de Toledo en otro país como fugitivo internacional bien podría ser la cárcel'.
- 'Bajo las circunstancias, y si bien el riesgo de que Toledo huya nunca puede mitigarse por completo, la Corte cree que se justifica su continuada libertad bajo fianza'.



GUERRA DE NERVIOS



El secretario de Estado de los Estados Unidos, Anthony John Blinken- ahora centrado en el tema de la invasión rusa a Ucrania- no tiene cuando decidir si extradita o no a Alejandro Celestino Toledo Manrique por los sobornos de US\$ 35 millones captados de Odebrecht.

Blinken tiene en sus manos la suerte del ex presidente peruano desde el 29 de octubre del 2021, una vez que

el juez Thomas S. Hixson consideró en su resolución que el ex jefe de Estado peruano debía ser extraditado a nuestro país.

Según el diario San Diego Union Tribune, los recursos que pueda plantear Toledo Manrique ante la justicia norteamericana no frenan de manera automática su repatriación. 'La extradición ya ha sido certificada y no es posible apelarla', escribió.

CHOLOCAUSTO



El ex presidente Alejandro Celestino Toledo Manrique negó a voz en cuello, desde el principio, que la compra de inmuebles de parte de su suegra, Eva Fernenbug, tuviera que ver con él y dijo más bien que el dinero provino de una herencia y una recompensa para víctimas de la Segunda Guerra Mundial (1939-1945).

'Ella (Fernenbug) es una

sobreviviente del Holocausto de la Segunda Guerra Mundial. Ha perdido tres generaciones. Ha tenido dos matrimonios, un matrimonio y una relación. Hay una compensación inicial y una mensual que ella recibe hasta ahora, no solo por ella sino por su mamá. Recibe también porque se llevaron a su papá, a su esposo y a su hermano', dijo Toledo el 3 de febrero del 2017.

Chino malo-1

Malito dicen que está el ex presidente Alberto Kenya Fujimori Inomoto (83) a consecuencia de un problema de desfibrilación pulmonar que lo afectó en la madrugada del jueves 3 de marzo en su celda celular del penal de Barbadillo. Primero fue atendido por médicos de trauma shock del Hospital II de Vitarte y luego se le trasladó a la Clínica Centenario. Los que están muy interesados en su evolución son los deudos de las víctimas de Barrios Altos y La Cantuta.



Chino malo-2

En octubre del 2021, Alberto Kenya Fujimori Inomoto fue trasladado desde el penal de Barbadillo hasta una clínica local y posteriormente fue sometido a una intervención quirúrgica cardíaca que requirió su internamiento en la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI). Posteriormente regresó al penal de Ate, lo que, según el entonces ministro de Justicia, Aníbal Torres, dio pie a la salida de Susana Silva como jefa del Inpe. ¿Qué cabeza rodrá ahora?

Nube gris

Algunas ronchas han levantado en el Equipo Especial Lava Jato la presencia del fiscal superior Omar Tello, coordinador de las Fiscalías Anticorrupción. Por lo pronto, el fiscal José Domingo Pérez ha dicho: 'Soy un fiscal titular anticorrupción y no me siento representado con el fiscal superior Omar Tello'. Y ahí no quedó el tema, pues a renglón seguido le pidió que no descalifique a las personas que están entregando información ni a los fiscales que la están recibiendo. Nubes negras en Abancay.



En trompo

Fuera de sí quedó el líder de Alianza Para el Progreso (APP), César Acuña Peralta, una vez que la embajada de los Estados Unidos le confirmó la semana pasada que no le iba a renovar la visa de entrada, aun cuando argumentó que tenía que atender los asuntos de la César Vallejo College en Florida. Y todo por la denuncia que presentó contra el periodista Christopher Acosta por la publicación del libro 'Plata como cancha' que desaguó en una condena de dos años de prisión suspendida. A Acuña no le quedó otra que irse a Madrid.



Hormiga-1

TColor de hormiga ha empezado a ver su panorama político la fiscal de la Nación, Zoraida Ávalos, luego de que viernes la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales diera luz verde a las denuncias N°s 209 y 231 planteadas en su contra. La primera ha sido presentada por Patricia Chirinos por la presunta infracción al Artículo N° 159 de la Constitución que la obliga a conducir desde el principio la investigación del delito. Con razón estuvo malita y hasta se internó en una clínica.



Hormiga-2

Pero ahí no quedó el tema, pues inmediatamente después fue aprobada la denuncia de Glasdys Echaiz por los presuntos delitos de omisión, rehusamiento o demora de actos funcionales. Sobre la cabeza de la titular del Ministerio Público pendula peligrosamente el fantasma de la destitución y su inhabilitación por cinco años para ejercer cualquier cargo público. El edificio de la avenida Abancay ha quedado en silencio.